

2. La imagen pública

2.1. La virtud de las apariencias

El honesto caballero constituye el icono del imaginario colectivo de la aristocracia barroca (Magendie, 1993)¹. Su presentación pública, la disposición de su cuerpo y sus maneras, lo que Albert Mechthild (1989: 156-79) denominaría “l’eloquence du corps”, dan lugar a la construcción social de esa realidad que el propio Faret denomina ‘el retablo de Corte’ (Ambrosio de Salazar, 1633: III):

Con todas estas ventajas de la buena natividad y del buen ánimo, que son requisitos de toda persona que se quiere arrojar dentro de la Corte, hallo aún muy necesario un buen cuerpo, de buen talle, antes mediano que muy grande, antes espigado que grueso, de miembros bien formados, fuertes, lentos, descarnados y fáciles a acomodarse a todas las maneras de ejercicios de guerra y de placer. Teniendo todos estos dones de la Naturaleza conviene emplearlos y de aprender bien, no solamente lo que se enseña en las academias, pero aún todas las galanterías de destreza que están en uso y convenientes a un hidalgo.

La Corte estaba configurada por un grupo de personas que compartía idénticos ámbitos de sociabilidad, familiares y de origen en ese bien definido marco que Norbert Elias (1993) denominaría ‘sociedad cortesana’. Este colectivo se definía por un formalismo racional en el cual las apariencias jugaban un papel clave en el reparto de preeminencias. Todos los manuales sobre la educación de los príncipes de la época dosificaron sus contenidos dentro del pragmatismo de autores como J. Bodin o Maquiavelo (Fernández, 1990: 123-154). El de la *politesse du coeur* no trataba sólo de lograr un gobernante cultivado y moralmente válido, sino también estoico y que no

¹ Así lo define Magendie a lo largo de su obra *La politesse mondaine*, la cual abarca todas las teorías desarrolladas sobre el concepto de ‘honestidad’ en la Francia de 1600 a 1660.

llegara a abandonar la delicadeza corriendo así el riesgo de ser rechazado por la sociedad de la cual debía ser modelo (Lacroix, 1990: 387-90). La 'virtus' y la 'dignitas' debían ser manifestaciones constantes del cortesano en el seno de una burocracia cada vez más desarrollada, en la que la confianza y la manipulación del engaño convivían a diario (Houghton, 1942: 51-73 y 190-219).

Este grupo elitista y orgulloso supo conjugar una serie de normas de conducta basadas en una cortesía reformada con una tendencia clara hacia el pragmatismo (Saccone, 1992). La '*sprezzatura*' (o 'gracia profana'), la 'gracia' y la afectación se volverán paradigmas de unas maneras sociales mucho más complicadas y premeditadas que las del siglo XV, reflejadas por Castiglione (Whigham, 1984: 93 y Montandon, 1995a: 847-53). El retrato del cortesano carece de la modestia y del servilismo que deben a los nuevos monarcas absolutos, y no les impide recurrir a la ostentación y rehuir la humildad del lacayo². A todo ello se unirían nuevos límites al comportamiento del individuo que tejerían una difusa línea entre los diferentes estamentos³, más permeable como hemos visto, y sin embargo bien resguardada en la escala categórica que decidía el destino del gentilhomme o el de la turba (Dupin, 1973: 14-18). Se basó en una evolución paulatina que no es indiferente a los cambios sociales ni a las transformaciones históricas sobre las que se generaron la mayor parte de los condicionantes externos de esta transformación de usos y costumbres cortesanas (Pernaut, 1996: 287-300).

Se define de esta forma el estilo clásico del caballero barroco, que Faret nos presentará como sosegado y generoso, con un rasgo de superioridad y tenacidad moral. La destreza no debe descomponer el honor del príncipe sino por el contrario llevarle a asumir con total naturalidad su designio divino. Se ha pasado de la 'Paideia' a la 'honnêteté' (Bury en Montandon, 1993a: 27-48). El

² No hay más que observar las complicadas etiquetas que del año 1634 y de la corte napolitana nos recoge José Raneo (1912: 1-284).

³ Sobre la 'cortesía' clerical y burguesa tenemos el estupendo libro de Cinzio Violante, *La "cortesía" chiericale e borghese nel Duecento*, muy bien analizado y recensionado por Paolo Cammarosano (1999) en *Rivista Storica Italiana*.

orgullo no debe cegar al cortesano e impedirle asumir la disciplina de una Corte que necesita hombres de Estado dispuestos a sufrir penalidades ante las crisis que vivía un reino partido y doliente. Faret se opondrá así al fanatismo y al comportamiento ocioso, defendiendo una conducta tolerante y austera, adaptada a los defectos y valores de la propia persona. Será la nueva *nobleza de toga* la que supondrá con su aparición un revulsivo renovador no exento de numerosas críticas por parte de la vieja aristocracia. Aquello introdujo cambios muy notorios en el concepto de grupo nobiliar afianzando la idea de servicio al Estado y acabando con los paradigmas de la cortesía medieval (Bryson, 1998: 19-25).

¿Darían lugar estas transformaciones a un noble más sobrio y melancólico⁴? Al contrario. El cortesano se desmarcaba de la imagen del *Ángel de la Melancolía* del alemán Albrecht Dürero (1471–1528) realizada en el año 1514⁵. El aragonés Baltasar Gracián (1647) en el aforismo 89 de su *El Oráculo manual, Arte de la Prudencia*, haciendo referencia a la fisiognomía del ser humano⁶, afirmaba que “*hay espejos del rostro, no los hay del ánimo: séalo la discreta reflexión sobre sí*”⁷. Faret se acerca en sus planteamientos a la visión aristotélica, atendiendo a la relación que el filósofo griego hacía entre el genio y la melancolía a la que atribuía el origen del aura del atractivo misterio del sabio. El autor era consciente del peligro de la Corte, y quería hacerlo constar a su

⁴ Ya en 1587 era publicado en España *El libro de la melancolía*, por el médico andaluz Andrés Velázquez. Sobre el tema de la melancolía en el Siglo de Oro, se hace imprescindible consultar la monumental obra de Robert Burton (1996): *Anatomía de la melancolía*, y otras muchas que abordan el tema, tales como las de R. Bartra (1987), M. Bataillon (1952), C. Baxter (1977), L. Bonuzzi (1968), W. Lepenies (1992) y J. Starobinski (1960). La obra maestra de Burton (1577-1640), ofrece un trabajo médico-ensayístico editado por primera vez en 1621 basándose en ideas de disección y de clasificación de su época y en los giros de la ‘anatomía de los ingenios’, el de la ‘anatomía de la pobreza’ o el de la ‘anatomía del mundo’.

⁵ Este estudio de un robusto ángel melancólico, obviamente atrapado en medio de una visión arquitectónica, con herramientas esparcidas y símbolos mágicos que la rodean, fue ampliamente distribuida y es sabido que alcanzó por lo menos dos impresiones diferentes. Una copia del grabado llegó a Inglaterra (Burton, 1996: 451).

⁶ Por Fisiognomía (φυσιογνωμονίᾱ) se entiende el estudio psicológico del individuo basado en la observación de su fisonomía a través del arte de juzgar su semblante. La cara es el espejo del alma y, desde que el hombre es hombre reconoce a sus semejantes mediante la observación de esa primera imagen que recibe del otro.

⁷ Está más que justificado citar la obra de Kenneth Krabbenhoft (1994): *El precio de la cortesía. Retórica e innovación en Quevedo y Gracián*, en la cual analiza el uso y dominio de las buenas maneras respondiendo a la pregunta, ya planteada por muchos otros autores: ¿es la cortesía arte o virtud?

pupilo. El palacio encerraba en un laberinto ceremonial a sus cortesanos, exigiéndoles nuevas normas de disponer su presencia ante los demás (Malacarne, 2002: 133-63). Tanto Elias (1993) Broches (1934), Curtin (1985: 395-423) como Wolf Lepenies (1992: 35-44) observan que las complicadas reglas de etiqueta eran una forma de economizar el tiempo para evitar la conciencia de su casi total inoperancia frente a un absolutismo monárquico que les impedía tomar partido directo. El formalismo de la etiqueta y de las buenas maneras posibilitaba así compensar el poder que iban perdiendo al haber sido entregado éste a ministros como el cardenal Richelieu o Mazarino (Carré, 1994: 1-11). Debido a la incapacidad de movimiento en los salones de palacio el cortesano se ve reprimido en sus pautas de comportamiento y condicionado en gran medida en toda su actuación. Todo ello poco a poco lo irá arrastrando hacia numerosos estados de melancolía como el que sufriría fray Antonio de Guevara⁸:

*El rey no me daba lo que yo quería y el privado me negaba la puerta (...) La soledad poníame tristeza y la mucha compañía importunidad. El mucho ejercicio cansábame y la ociosidad dañábame. Si estaba sano atormentábanme los cuidados, y si estaba enfermo justificábanme los médicos. Finalmente digo y afirmo que muchas veces me vi en la corte tan aborrido y yo mismo de mí mismo tan desabrido que ni osaba pedir la muerte, ni tomaba gusto en la vida.*⁹

No se observa una simple crítica de la Corte sino una preocupación por la corrupción que la invadía, lo que llevaría a este autor a editar un manual para orientar en su comportamiento a los ‘privados’ y cortesanos frente la figura de los príncipes.¹⁰ *"Un príncipe sabio ideará la forma para mantener a todos los ciudadanos en todas las circunstancias en situación de dependencia del Estado y de él; y entonces ellos siempre confiarán"* avisaba Maquiavelo (2001) en su obra *El Príncipe*. Y continúa, *"Hay muchas gentes que estiman que un príncipe*

⁸ Sobre el contexto español se cuenta con el magnífico trabajo de J. H. Elliot (1989), "The Court of the Spanish Habsburgs: A Peculiar Institution?" en *Spain and Its Worlds 1500 – 1700*.

⁹ Antonio de Guevara (1984: 266-67). En este trabajo se ha utilizado la edición de Asunción Rallo publicada en 1984 y que seguiremos desde este momento en las citas del autor.

¹⁰ *Aviso de privados o despertador de cortesanos*, de 1539.

sabio debe, cuando tenga la oportunidad, fomentarse con astucia alguna oposición a fin de que una vez vencida brille a mayor altura su grandeza". Faret se mostró precavido a la hora de hablar de la entrada en Corte, aconsejando a todo aquel que lo deseara ser cauto y consciente de los peligros de tan deslumbrante lugar, a la par que le exhortaba a mantener la compostura e imagen personal.

La cortesía, muchas veces confundida con una hipocresía cultivada, se revela indispensable para el hombre aún en nuestros días. Nicolas de Chamfort (1741-1794), avisa, en sus *Maximes et pensées*, que *"en las cosas importantes, los hombres se muestran como les conviene mostrarse, en las pequeñas cosas se muestran como son"*. 'Cortesía' durante la Edad Media era un término que hacía referencia al arte de vivir practicando la Corte. Sin embargo, con la urbanidad humanista defendida por Erasmo (1530) se abre a los infantes de todos los estamentos sociales, desde el nobiliar al plebeyo (Fernández, 1990: 197-208). Castiglione, aplica el termino 'civilidad' a un único grupo cerrado, el cual detenta todos los criterios de la perfección humana (Dhoquois, 1993: 11 y Valade, 1993: 29-53). Posteriormente en el XVIII Montesquieu (1987: carta XIX, cap. XVII) afirmaba que se era cortés por orgullo y por el deseo de diferenciarse de *"esa clase de gente que en todas las épocas han descuidado sus maneras"*.

En pleno Seiscientos era en la vida cotidiana donde la cortesía, las maneras y la disposición del cuerpo cobraban toda su importancia (Courtine y Haroche, 1988: 241-61). El noble debía respetar las reglas de comportamiento establecidas por el común del cortejo cortesano a lo largo de la tradición palaciega. Montaigne se refiere a todo ello en el siguiente párrafo de sus *Ensayos* (1996: lib. I, cap. XXVI 10-18):

En esta escuela del comercio con los hombres, he notado a menudo este vicio que, en lugar de conocer al otro, no procuramos más que darnos a conocer, y tomamos más trabajo en emplear nuestra mercancía que en adquirir una

nueva. El silencio y la modestia son cualidades muy adecuadas a la conversación.

La cortesía y sus formas de saber estar eran recogidas en el seno de su propia categoría de valores por parte de todos los cortesanos. André Comte Sponville (en Dhoquois 1993: 19-25), se pregunta si se trataba en realidad de una virtud o un artificio. La moral es como una cortesía del espíritu, de cada uno para cada cual. La cortesía es anterior a la moral y se le impone al ser humano desde niño mediante una presión externa. Es pues la virtud en su apogeo, el arte de los signos, es una apariencia formal de virtud constante que, aun siendo ínfima, permite realizar grandes gestas. Está bien descrita por lo tanto por el ‘nada’ para Comte, que la considera como un valor ambiguo, insuficiente en sí mismo y que roza la sospecha disimulando lo bueno y lo malo. Faret resalta la concepción de los buenos modales como gracia natural (Ambrosio de Salazar, 1633: III-e, líneas 2-4):

La cumbre de todas estas cosas consiste en cierta gracia natural que en todos sus ejercicios y hasta en sus menores acciones debe resplandecer como un rayo pequeño de divinidad, que se ve en todos lo que son nacidos para agradar dentro del mundo. Este punto es tan alto que es por encima de los preceptos del Arte y no se habría buenamente enseñar.

Diderot (1990) nos evocaba la ‘insultante cortesía’ de los grandes y la obsequiosa y servil del plebeyo, por la que aboga Faret con su apología del servilismo. Jean de la Buyère (1645-1696) observaba que la cortesía, si no es virtud, “al menos otorga sus apariencias, y muestra al hombre por fuera como debería ser interiormente”. Y es que “los modales corteses hacen que el hombre aparezca exteriormente tal como debería ser en su interior”¹¹. Ralph W. Emerson (1979), cree que la cortesía había sido definida, algo cínicamente, como un artificio de las personas inteligentes para mantener a cierta distancia a los necios.

¹¹ Es interesante hacer referencia al estudio de Ralph Albanese (1992: 266) sobre los códigos ideológicos de los grupos aristocráticos a través de la novela *La Princesa de Clèves*.

Haré referencia a continuación a *La civilité pueril* de Erasmo (1977, cap. VII, 106), en cuyas páginas su autor afirmó que “*para quienes son de buena cuna es vergonzoso no tener maneras que se correspondan con su noble extracción*”¹². Parece comprensible entonces que las maneras de comportarse, ya sea en la mesa o en los salones, hayan desempeñado un papel importante en los procesos de desarrollo cultural europeos (Miension-Rigau en Dhoquois, 1993: 167-71). Durante los siglos XVI y XVII se fue imponiendo una nueva codificación más exigente en lo referente a las reglas de urbanidad. La demostración de respeto y de rango social pasó a denotarse en el rechazo ante los malos ‘modales’ y la presión ejercida por un gesto aristocrático de formas más acabadas y estilizadas. Las efusiones son más comedidas, intentando mostrar así el cortesano el absoluto dominio sobre su cuerpo, sus sentimientos y su espíritu. Faret nos dice al hablar de los respetos y de la desvergüenza (Ambrosio de Salazar, 1633: VIII-i):

Es pues importante en todas las partes del entretenimiento de ser siempre cuerdo y respetuoso, sea en los ademanes exteriores sea en las palabras, y los tales no sabrían durar muy largo tiempo que creen ponerse en crédito con los Grandes por la desvergüenza. Esta vía no deja de salir bien a algunos, pero ella arruina más que no levanta.

La rectitud en las maneras se deja notar en los saludos, en los acentos y en las letras, es decir, en el ritmo del tiempo y del espacio, configurando un conjunto de actitudes que acompañaron a las normas de comportamiento cortesanas (Poirier, 1993): la respuesta interesante ante el igual y el grande, evitando en todo caso el aburrimiento y la negligencia afectada, como nos apuntará Faret (Ambrosio de Salazar, 1633: III-g):

¹² El mismo Erasmo dedicó su obra a Henri de Borgoña, heredero del príncipe de Veere, antigua ciudad fortificada de la isla de Walcheren y uno de los principales puertos de Zelanda en el XVI. Sobre el origen y difusión de los manuales de buenas maneras de la Modernidad véase la síntesis de Jacques Revel: ‘Los usos de la civilidad’, en el tomo quinto de la *Historia de la vida privada*, coordinada por Philippe Ariès y Georges Duby (1999).

Conviene considerar sobre este sujeto que la negligencia afectada y este menosprecio tan evidente de que usan hasta a los menores gestos y al menor cerrar de ojo, son vicios aún mayores que el desmasiado cuidado de que toda la falta es de hacer demasiado bien y pasar de ella de los límites ordinarios. Y en verdad, como han zaherido otras veces a ciertos pintores que sus obras estaban demasiado acabadas y que querían parecer más sabios que la Naturaleza, se podría decir la misma cosa a muchos que a fuerza de querer extremarse se arrojan de la otra parte de la perfección y no toman sino la sombra del bien que prosiguen con demasiado ardor.

Triunfa la fidelidad a la tradición oral, y con ella el profundo desprecio a los tratados de ‘buenas maneras’, prevaleciendo en gran medida lo práctico sobre lo teórico (Miension-Rigau en Dhoquois, 1993: 170). La distinción la acabará obteniendo el noble por la repetición de lo que se ve y se oye mediante un aprendizaje sistemático (Bourdieu, 1979). Los primeros manuales fueron escritos por autores que dedicaban su obra a los discípulos nobles de los cuales eran preceptores. Se reunían en ellos, con orden y método, las observaciones que habían aprendido junto a los Grandes. La cortesía era defendida como uno de los ‘rostros de la excelencia’ y descrita como una adquisición por ósmosis y sin esfuerzo, recalca Miension-Rigau. Esto explica que su aprendizaje se desarrollara en el seno familiar, que había dotado de un linaje aristocrático al niño. En el exterior no se hace observación alguna al infante, ya que una simple mirada bastaba para advertirle de sus faltas y ordenarle detener su comportamiento. Veamos qué opina Faret (Ambrosio de Salazar, 1633: III-e, líneas 5-14):

Todo el consejo que se puede dar en eso es que los que tienen buen juicio por regla de su gobierno, si no se sienten dotados deste alto don de la naturaleza procuran a lo menos reparar esta falta por la imitación de los más perfectos ejemplos y de los que tendrán la aprobación general. La buena educación sirve aún de mucho porque, como se ha visto algunas veces leoncillos quitar su instinto feroz y hacerse domésticos entre los hombres, lo mesmo acontece a menudo que personas de un nacimiento ingrato han sabido también vencer sus faltas con cuidados extraordinarios que hacen todas las cosas por fuerza de

razón tan agradablemente como los demás por la sola bondad de su natural. Más cierto los tales son dichosos que no han menester enseñamientos para agradar y que han sido como regados del Cielo de tal gracia que se lleva los ojos y los corazones de todo el mundo.

Desde esa perspectiva se marcaban las distancias entre las elites y el resto del reino (Miension-Rigau en Dhoquois 199: 171). La aristocracia sabía muy bien que esas reglas servían para establecer una separación en el seno de la sociedad¹³. El respeto a las conveniencias se convirtió en una manera de demostrar la existencia de una jerarquía sumisa a unos signos de ‘respeto’ preestablecidos que regían el comportamiento de cada uno según su ‘calidad’ y ‘estado’ (Dupin, 1973: 117-26). Se trataba de evitar toda falta que le convirtiera a uno en inoportuno, como nos recalca Faret al hablar de los placeres de los príncipes (Ambrosio de Salazar, 1633: VIII-o):

Conviene cuidadosamente evitar de no encontrarse nunca en los placeres particulares de los soberanos sin tener la honra de ser llamado. Porque hay tiempos y lugares donde se huelgan hallarse en libertad de decir y de hacer todo lo que les viene a la fantasía, ni quieren ser vistos ni oídos de nadie que los pueda juzgar y tenerlos forzados. Que si por suerte se halla cogido y embarazado, que procure desmezclarse lo más a derechas y lo más presto que le sea posible. Y es que se puede juzgar que la hora y el lugar no se deben menos considerar que la persona en esta penosa manera de conversación.

La cortesía permitió la consagración ante los pares, ante cuyos ojos uno debe mostrarse irreprochable (Miension-Rigau en Dhoquois, 1993: 171), pero a su vez marcó la distancia y la diferenciación con respecto a los extraños al grupo (Miension-Rigau, en Dhoquois, 1993: 171): *“Efectivamente, no se trata de hacer cualquier cosa delante de cualquiera en cualquier lugar y en cualquier momento; y aquel que se entrena en prácticas que domina poco es rápidamente reconocido”*.

¹³ La propia palabra ‘etiqueta’ proviene del vocablo griego *stikos* es decir, ‘rango’.

En cualquier caso, concluiré este punto atendiendo de nuevo a las reflexiones de Erasmo (1469–1536) acerca de la adquisición de la cortesía y el dominio del arte de la puesta en escena como forma de reconocimiento social a través de los gestos, los signos y las reglas y maneras cotidianas. Este autor holandés no erraría al afirmar que la cortesía no es nada sin el apego de ésta a la bondad del ser humano (1977, cap. VII):

La regla más importante de la civilidad es (...) saber excusar fácilmente las infracciones de los demás, de no tener a menos a un amigo que sea falto de maneras y de compostura. Mucha gente compensa la rudeza de sus maneras con muchas otras cualidades (...). Si uno de tus amigos por ignorancia peca contra ellas (...) lo cortés es llamarlo aparte y hacérselo ver con dulzura.

2.2. La salida del castillo y la entrada en el palacio

Las claves y la conducta establecidas en Cortes como la de Versalles a lo largo del siglo XVII se basaron en la cuestión del concepto social de ‘reunión’. Éste debe ser entendido como un ‘encuentro’ de diferentes personas, debido a diversos motivos y fines pero bajo un mismo esquema normativo de relación social, que de antemano ya se balanceaba al igual que un péndulo. El ser humano se reúne por diferentes designios: porque lo desea (necesidad de vida pública); porque le es impuesto u obligado (lo cual hace referencia al deber y al orden); o porque simplemente se espera por parte de ‘los otros’ que acuda (y esto es debido a las circunstancias y a la etiqueta) (Malinowski, 1970). ¿Cuál es el fin de la unión de diferentes personas en una asamblea comunitaria en la que cada cuál asume un rol y una finalidad o acción propia? La necesidad de seguridad y la búsqueda de la configuración de la propia personalidad. ¿Qué significó para el noble dejar la espada y volverse un individuo cortesano de pacíficas pasiones? Faret opina que cualquier hombre de bien estaba obligado a entrar en la Corte con el único amparo de la buena amistad para hacer frente a sus peligros (Ambrosio de Salazar, 1633: VI-k):

Esto siendo así, cualquier persona de quien la condición parece convidarla cerca de los Grandes y que siente tener el alma llena de buenas intenciones ¿no será obligada de ir a henchir un lugar que por ventura sería ocupado por una mala de que los consejos serían sin duda perniciosos a todo el Estado si tuviese la comodidad de llevarlos hasta la oreja del príncipe? Es allí que un hombre honesto (que no hago distinción del hombre de bien) debe procurar de ser útil y provechoso a su patria y que haciéndose agradable a todo el mundo está obligado de no aprovechar solamente a sí mismo pero aún al público y particularmente a sus amigos, que serán todos los virtuosos.

Un siglo antes, en pleno humanismo del XVI, Fray Antonio de Guevara (1539) en su obra *Menosprecio de corte y alabanza de aldea*, se lamentaba así de los años que perdió en la Corte:

Mi vida no ha sido vida sino muerte prolija; mi vivir no ha sido vivir sino largo morir; mis días no han sido días sino sombras muy pesadas; mis años no han sido años sino unos sueños enojosos; mis placeres no fueron placeres sino unos alegrones que me amargaron y no me tocaron; mi juventud no fue juventud sino un sueño que soñé y un no sé qué que me vi; finalmente, digo que mi prosperidad no fue prosperidad, sino un señuelo de pluma y un tesoro de alquimia (1984, t. XVIII: 262-63).

Norbert Elias (1988: 472) opina que “los cortesanos no provocaron ni descubrieron conscientemente la pacificación de las pasiones y la nivelada renovación de la conducta. Como todos los individuos sometidos al ritmo del proceso civilizatorio, los cortesanos obedecieron a una intrincada red de coerciones que nadie —individuos o grupos— había planeado en exclusiva. En la sociedad cortesana fueron modelándose las formas de comportamiento que, impregnadas más tarde con otras influencias, adquirieron el carácter de procesos coercitivos a largo plazo, según la situación histórica de los grupos dominantes”. Es decir, en la sociedad cortesana francesa del XVII, se dio un continuo proceso de transformación de altas y bajas formas de comportamiento, produciéndose una penetración final de las mismas en

círculos más amplios de la sociedad. Ante tal aumento de las tensiones y ambiciones de sus moradores, Nicolas Faret aconseja a su discípulo diciéndole que *un hombre de bien puede vivir en la corrupción de la Corte sin ser enjuiciado*. Y se lo expone de la siguiente manera (Ambrosio de Salazar, 1633: VI-g):

Entretanto, a pesar de todas estas razones y todas estas dificultades, el sabio puede en medio de los vicios y de la corrupción conservar su virtud toda pura y sin mancha. No queda sino tener justos designios y aunque el Infierno de los condenados no este lleno sino de buenas intenciones, con todo eso el de la Corte, estando acompañado de legítimos pensamientos y muy razonables, no tendrá que no sean fáciles para sobrellevar. De todos los cegamientos del alma, no hay ninguno tan peligroso como el que no ve el blanco que le es propuesto. Y se ve ordinariamente que el verdadero conocimiento y de la sabia elección de un buen fin depende el gobierno y el suceso de las cosas que emprendemos. Y por eso la más útil ciencia de los que quieren vivir en la Corte es de entender bien cuál debe ser el más digno objeto de un tráfico tan peligroso.

En particular los cortesanos eran los que por su situación privilegiada y especialistas del cambio y de la renovación de la conducta se adaptarían a las nuevas formas de vida tras el abandono de la espada y de una profesión concreta como medio de ganarse la vida (Goudsblom y Mennell, 1998: 55-61). De ella derivó la importancia decisiva de la Corte, centro de administración de monopolios tan claves como la hacienda y la violencia física, y su participación esencial en el proceso evolutivo de la civilización occidental. Sería allí, en las residencias de los miembros de la elite francesa, donde empezaría a tejerse una inmensa red de interdependencias sociales. Ésta habría de establecer un complicado entramado de oportunidades sociales y oficios administrativos bajo una estricta regulación del comportamiento de sus miembros activos (Elias, 1988: 472).

El poder absoluto del monarca comenzaría a exigir a sus funcionarios, a sus representantes, a sus súbditos, y hasta a los mismos príncipes, una reglamentación rígida y disciplinada de la conducta. Su presencia cotidiana

queda patente en el riguroso ceremonial que gobierna unas Cortes en las que tanto los señores como su pequeño séquito se hacen cargo de los asuntos más cruciales del gobierno del reino (Elias, 1976: 299-317). Desde ese momento, cada paso y cada ademán pueden tener consecuencias graves en la base de un sistema monopolista del poder. El equilibrio social quedó basado en una división jerárquica de funciones donde las formas de conducta se distanciaban de los sentimientos personales. Con ello, sin gran fortuna, se intentó lograr la pacífica administración de la nación. Faret le precisa a su pupilo el fin más honrado al que podía aspirar en la Corte (Ambrosio de Salazar: 1633 VI-h, líneas 13-24):

¿Qué objeto puede haber más digno el sabio cortesano que la gloria de servir a su príncipe y amar sus intereses más que los propios suyos? Es allí el solo blanco que se debe proponer. Todos los demás son falsos y engañadores y degeneran en bajeza o en malicia. Y después de todo cualquier otro fin que se sabría escoger no será solamente incierto pero aún lleno de pesadumbres y de mil descontentos de que las ocasiones nacen a cada momento y de un golpe en esta grande confusión de personas que aspiran todas a una mesma cosa, cual es el favor del amo. La vida de la naturaleza y de la justicia es fácil, segura e inocente y toda traza que se aleja de las reglas de la razón al yerro que la guía y el castigo que la sigue. Cualquiera que busca el bien contra su deber merece encontrar un mal cierto o un bien peligroso. Pero la falta no es sino al que sobrelleva la pena y no es tanto la ambición ni la naturaleza de la Corte que arrastre tras sí estas desdichas, como es un justo castigo de hacer mal la corte.

Sin embargo, este monopolio mostraba todavía un carácter privado y personal que suponía a su vez que cada acción o movimiento significativo tenía consecuencias directas en el séquito próximo de la Corte y, más tarde, en todo el reino que gobernaba (Elias, 1988: 473). Desde el reinado de Enrique IV hasta el de Luis XIII, el cortesano queda sujeto en una intrincada red de normas de comportamiento que le obliga a una constante precaución y a ponderar todas sus acciones (Magendie, 1993: 31-50):

Hacerse indispensable. Más se saca de la dependencia que de la cortesía; el satisfecho vuelve inmediatamente la espalda a la fuente. La primera lección de la experiencia debe ser entretenerla, pero no satisfacerla; así se conserva la dependencia que los demás tienen; incluso la del Rey. (Baltasar Gracián, El Arte de la Prudencia, 1647)

La domesticación y acortesamiento de la nobleza supuso en cierta medida el acceso a un verdadero renacimiento y reforma del proceso evolutivo de los estados europeos. La gran Corte se convertirá en el centro de las relaciones sociales y su sociogénesis revela los elementos básicos de un cambio civilizador (Elias, 1988: 473). Es decir, es el factor que condiciona y está detrás de cualquier transformación y del desarrollo de una nueva etapa. Queda patente ahí la lenta pero constante sustitución de la nobleza guerrera por una nobleza 'domesticada' cuyas pasiones han sido sometidas y encerradas en los salones de Palacio. Ante tan solitaria perspectiva del discurrir del tiempo en la Corte, Nicolas Faret aboga por la buena presencia del cuerpo y la vigilancia, evitando todo tipo de travesura peligrosa (Ambrosio de Salazar, 1633: VII-j):

Pero por no pararme más a examinar todas maneras de acciones hasta decir solamente sobre este sujeto, que es muy necesario, que el que aspira a hacerse gustar en los gabinetes de la Casa Real y en los buenos corrillos acompañe todas sus acciones de una grande prudencia. Conviene que sea cuerdo y diestro en todo lo que hará y que no ponga solamente sus cuidados a ganar todas las buenas gracias y condiciones que le he representado, pero que la seguida y la orden de su vida sea reglada con una disposición que todo responda a cada partida. Que sea siempre igual en todas cosas y que sin contrariarse nunca forme un cuerpo macizo y perfecto de todas estas hermosa calidades, de manera que sus menores acciones sean como animadas de un ingenio de sapiencia y de virtud. Que sea presto sin ser atontado, que sea vigilante sin ser travieso, que sea atrevido sin ser desvergonzado, que sea modesto sin ser mohíno, que sea respetuoso sin ser temeroso, que sea regocijado sin ser limosnero, que sea hábil sin ser marañador, y sobre todo que sea diestro sin ser engañador.

Faret aconseja en su obra que se evite toda ociosidad y se esté presto a mantenerse dispuesto a la acción, eso sí, en beneficio del príncipe y de la Corte (Lacroix, 1990: 209-32) haciendo uso de las dotes naturales propias de todo hidalgo (Ambrosio de Salazar, 1633: VI-j, líneas 7-23):

La sola acción hace distinción de la potencia y de la impotencia, y no se puede notar la diferencia que se halla en un gran ministro de estado y un desdichado oficial mientras que el uno y el otro duermen. El reposo de los grandes hombres es un crimen, y la ociosidad iguala el valor de los buenos capitanes y la sabiduría de los filósofos a la cobardía de los haraganes y a la locura de los ignorantes. Si la virtud fuese un bien estéril y sin fruto tendría razón de buscar las tinieblas y la solitud. Pero pues que ella se da naturalmente a engendrar en los demás ingenios una disposición semejante a la propia suya y que su más digno ejercicio es de comunicarse y derramarse, ¿qué puede sin injusticia ahogar las simientes en lugares salvajes y apartados de la compañía de los hombres? Para hacer aún esta verdad más clara de la Divinidad, ¿son los que están menos es reposo? Los Cielos como más vecinos del manantial de toda la perfección se mueven con un arrebatamiento infatigable. La tierra, al contrario, como una masa pesada y tosca y que participa menos a este vigor celeste, queda inmóvil y casi sin ninguna acción. Lo que cada cosa tiene de bueno no se discierne sino negociando y esta blanda y cobarde ociosidad que se nota no es sino una necesidad de una naturaleza defectuosa.

Comienza a desaparecer la división de señoríos feudales diseminados en diferentes castillos autónomos y en gran parte de los casos débiles e inseguros (Bryson, 1998: 107-50). Los grandes señores albergaron en el interior de sus fortalezas a numerosos caballeros y desde el siglo XIV comienzan a transformarse en Cortes minúsculas, germen todas ellas en Francia del Gran Versalles. Estos nuevos individuos intentaban rehacer sus perspectivas y sin embargo acabaron perdiendo su independencia (Magendie, 1993: 165-87). Se reglamentará de esta manera su conducta, y se les exigirá una contención mayor de sus pasiones y de la manifestación de sus impulsos.

Los antiguos guerreros que habitaban los castillos de la campiña poco a poco debieron acomodarse al recato y el distanciamiento con respecto a las armas que otorgaba la Corte. Los pasillos y salas del palacio comienzan a llenarse de encuentros previstos o inesperados que no exigen una rígida reglamentación de la etiqueta, aunque sí de la conducta (Montandon, 1995b). En la Corte queda prohibido todo acto violento, así como los brotes pasionales, pero al antiguo caballero todavía le quedaban retos y contiendas que lidiar. Hasta el asentamiento del poder coercitivo del absolutismo monárquico la resistencia de la aristocracia a su domesticación se mantuvo vigente. Esto les supuso a los nobles el enfrentamiento continuo a figuras tan autoritarias como el cardenal Richelieu o Mazzarino (Lacroix, 1990: 61-76 y Elias, 1988: 475). Con el tiempo el noble comienza a asumir una autocoerción que logrará consolidar la vida cortesana frente a la del guerrero, volviéndose ésta un manojo de costumbres que actúan de manera casi inconsciente (Montandon, 1995a). En el Seiscientos, época de esplendor de la sociedad cortesana, casi todas las reglas de conducta están destinadas ya al aprendizaje de niños y adultos. Entre estos últimos no era costumbre respetarlas en su totalidad, pero ello no les impedía hablar siempre de las mismas. Elias (1976: 279-98) opina que las reacciones agresivas no desaparecerán de su conciencia totalmente.

A ello ayudó la presión efectuada por los sectores urbanos y burgueses sobre la nobleza, que llevaría a la sociedad cortesana a crear y refinar las maneras del trato personal. Desde esta perspectiva la sociedad de las cortes absolutistas permite que individuos de origen noble y burgués empiecen a relacionarse entre sí de modo permanente con un intercambio amplio y constante (Burke, 1998: 126-27). Las relaciones de la nobleza y la burguesía, tal como aparecen en las primeras Cortes, son todavía casos aislados e insólitos (Elias, 1988: 475-77). Esta estructura social dará lugar a procesos sociales que permitirán una paulatina e intensa "civilización" de las pulsiones entre los diferentes estados.

Durante el siglo XVII hemos visto cómo en Francia el poder de las armas y la presencia política tienen una relación íntima e inmediata. El cortesano desarmado puede parecer que vive sometido, entregado al rey y al Estado que controlan el monopolio público del poder (Elias, 1993: 96). Sin embargo su dependencia funcional no es absoluta y puede llegar a superarla con una cierta impunidad en lo referente a su vida privada. Asistimos a algo parecido a lo que podría ser denominado el nacimiento de la independencia social entre el nivel público y el privado en la vida de una persona (Sennet, 1978). El contraste entre ambas facetas humanas comienza a ser enorme, a diferencia de las etapas precedentes, sobre todo en el seno de los nuevos grupos de señores poderosísimos de una elite compuesta por la antigua pléyade de caballeros guerreros. Los miembros de este reducido conjunto de grandes y príncipes comienzan a tejer su 'vida privada' (Revel, 1986). Sólo cuando las distancias entre los diferentes estamentos disminuyan y se agrande la dependencia recíproca entre ellos, la influencia de la Corte se extenderá a espacios más amplios. Se comenzarán a dar entonces los primeros avances del proceso de civilización. Estos abarcarán sobre todo la planificación a largo plazo, la cohesión de los sectores dominantes, la presión y la movilidad ascendente de los estamentos bajos (Elias, 1988: 480-82).

Debemos tener en cuenta que durante la primera mitad del XVII, cuando Faret escribió su tratado, las costumbres, ademanes y gestos, vestidos o diversiones eran distintos en función del sector poblacional al que se perteneciera (Courtine y Haroche, 1988: 35-40). La nobleza no sentía todavía una gran presión social por parte del resto de grupos sociales. La misma burguesía comenzaba a disputarle funciones en los cargos de gobierno pero no había adquirido el rango y el prestigio suficiente como para hacer peligrar al estamento aristocrático. La nobleza no necesitaba replegarse para mantenerse como sector social dominante ya que mantenía el control sobre la tierra y la espada (Elias, 1988).

El control que ejercían los propios nobles entre sí en sus distintos comportamientos parece ser menor de lo que pueda suponerse. El caballero se encontraba seguro y a gusto en su nueva posición social de noble cortesano. Todavía no asocia a otros grupos el miedo a ser desbancado por lo que no existe la prohibición social de todo lo que se refiere al trato con ellos (Courtine y Haroche, 1998: 241-45). Eso le lleva a no experimentar vergüenza frente a su conducta o frente a sus gestos, de manera que expresa y siente un profundo desprecio que no se nubla por la contención y que ninguna timidez reprime. Lo que en un principio era sólo una transformación formal, en realidad se muestra como una expresión de cambios esenciales en las relaciones humanas y como un lenguaje de la subordinación en el comportamiento (Lacroix, 1990: 77-93). Este movimiento tiene significados distintos para los distintos grupos de la sociedad y muestra hasta qué grado se ha impuesto la dependencia funcional y recíproca de los diferentes estamentos (Lacroix, 1990: 118-30).

Si uno contempla el tratado de Faret como un libro de imágenes estéticas y dirige la mirada sobre todos los modelos de usos sociales que de él se desprenden, tiene la impresión de que el gusto o el espíritu de los hombres se ha transformado desde dentro gracias a una paulatina revolución intelectual. Todas esas transformaciones se llevan a cabo en un espacio y tiempo determinados; se cumplen en silencio, apenas son perceptibles para quienes sólo registran los acontecimientos estruendosos (Elias, 1988: 493-94). Las largas traslaciones en las emociones y aspiraciones de una entidad social vienen limitadas por códigos que reducen los márgenes de transformación pero aceleran sus destrezas personales. Un ejemplo de ello es el valor que otorga Gracián en *El arte de la prudencia* (1647), a éstas con el objeto de dominar la voluntad propia y de los adversarios:

Encontrar el punto débil de cada uno: este es el arte de mover las voluntades. Es más una destreza que determinación. Es saber por dónde se ha de entrar a cada uno. Primero hay que conocer el carácter, después tocar el punto débil, insistir en él, pues infaliblemente se quedará sin voluntad.

La Corte absolutista no fue creada de un día para otro sino que es en sí misma el resultado del acomodo paulatino de las fuerzas y las relaciones sociales. En ella, sus miembros adoptan un tipo de relaciones y modos de comportamiento específicos, una forma que genera la cohesión a la par que la misma Corte genera nuevas redes de dependencia recíproca entre sus miembros. Es un ente vivo y compacto con un estructura social propia ligada al resto del conjunto del reino.

La Corte ofrecía a numerosos individuos la posibilidad de satisfacer necesidades sociales siempre nuevas, que fueron creciendo gracias a esa dependencia recíproca (Elias, 1988: 495). La nobleza encontró refugio en el palacio del monarca, que ostentaba ya el poder militar y económico en su totalidad. Quedó sometida así a su poder. Sólo la vida cercana a palacio le daba acceso a nuevas oportunidades y a un renacimiento de su prestigio. Ejemplo de ello será la distancia entre la nobleza de la aristocracia y la presencia de la burguesía. La primera se basaba en la ya mencionada 'gracia natural' y la hacía 'diferenciarse' del resto. No acudían a la Corte por una dependencia económica directa con el monarca, sino más bien porque paseando por ella edificaban su prestigio de grupo diferenciado (Lacroix, 1990: 387-94). Buscaban la posibilidad de una existencia que correspondiera a su carácter de nobles. Sería el hallazgo del concepto de '*status*' propio lo que caracterizaría a la elite de la Francia del Seiscientos como representante de la *Civilité*, aunque ello les llevara a vivir en algunos casos en el límite de la miseria o la pobreza.

La presencia en la Corte moldeará el comportamiento del caballero barroco (Rodríguez-San Pedro, 1988 y 2000). Éste evitará siempre degradarse buscando una compañía grata que mantenga sus mismos usos sociales y el mismo afán de distinción (Courtine y Haroche, 1988: 245-50). A su vez la propia ley del 'mecanismo real' hace que el monarca absoluto dependa de la nobleza, ya que la clave de su política consistirá en el equilibrio de tensiones entre los diferentes estamentos. Evitará de esta manera que los estados más

poderosos debiliten al resto y provoquen la guerra interna en el reino (como acabaría ocurriendo):

Los príncipes deben ejecutar a través de otros las medidas que puedan acarrearle odio y ejecutar por sí mismo aquellas que le reportan el favor de los súbditos. Debe estimar a los nobles, pero no hacerse odiar del pueblo. (Maquiavelo El Príncipe, 1513)

Con tal fin, el monarca y sus ministros irán convirtiendo la Corte en un centro de sostenimiento de la nobleza: “*Un noble que vive en la provincia, vive libremente pero sin protección alguna: si vive en la Corte está protegido, pero es un esclavo*” (La Bruyère 1688, *Les caractères*: capítulo IV, sobre la Corte). Es decir, si entendemos que todo lo hecho por el agente lo modifica en sí mismo, el acto libre del comportamiento quedaba limitado para el cortesano. En la Corte el noble asume con énfasis sus responsabilidades de cara a la opinión pública de palacio, como observa Faret (Ambrosio de Salazar, 1633: III-a):

De no estar bien a caballo y de no saber bien jugar las armas esto le es no solamente un notable perjuicio, pero aún una ignorancia vergonzosa, pues que es ignorar los principios esenciales de su oficio. Los otros ejercicios, aunque menos necesarios, no dejan de caer en uso en mil ocasiones y de ganar la estima además de la inclinación de aquellos de quien deseamos ser amados. No pido pues solamente que entienda toda suerte de manejos, que sepa voltear, romper el palenque, correr la sortija, y todos los combates de barrera, de justa y de torneos. Son estas acciones muy vistosas y que tienen demasiado de buen parecer en el mundo para ser ignoradas del que se quiere hacer mirar con aprobación y merecer gloria y alabanzas. Yo quiero aún, si se puede, que sepa tocar el laúd y la guitarra, pues que nuestros amos y amas se placen; que entienda la caja y que sea diestro en la danza, a la pelota, a la lucha, a saltar, a nadar, a tirar justa y a todos los demás pasatiempos que no son tan simplemente honestos que no se hagan bien a menudo útiles. La mayor parte de estas cosas, siendo divisas, son verdaderamente pequeñas, pero todas juntas hacen un hombre cumplido y hacen que no lo vean sino con alguna especie de

admiración cuando principalmente son esclarecidas de las calidades del alma que les dan los postreros tratos de perfección.

Se aprecia en ello una evidencia sólida de la necesidad de diferenciación de los grupos sociales en el siglo XVII. Cada vez que el noble actuaba dejaba huellas tangibles de su comportamiento, reproducidas en su corporalidad y su personalidad mediante signos visibles. ¿Podían entonces ser capaces de usar su libertad individual sin ser conscientes de ellos? La respuesta es tajante; no. La libertad quedaba delimitada por el lenguaje del cuerpo y la palabra, la religiosidad, el género, los sentidos y los sentimientos que todo ello despertaban en el aristócrata (Courtine y Haroche, 1988: 102-05). Gozaban por ello de una relativa libertad consciente de las consecuencias externas e internas que alrededor de la persona pudiera avivar. Baltasar Gracián en *El Arte de la Prudencia* (1647) aconsejaba al respecto:

No obrar siempre igual. Así se confunde a los demás, especialmente si son competidores. No hay que obrar siempre de primera intención, pues nos captarán la rutina y se anticiparán y frustrarán las acciones. Tampoco hay que actuar siempre de segunda intención, pues entenderán la treta cuando se repita

Tales consecuencias, así como los factores que las determinaban, podían modificar la recepción del prestigio, el propio honor y la sensación de privilegio en el noble palaciego:

*Las heridas y cualquier otro mal que los hombres se ocasionan a sí mismos espontáneamente y por su propia elección son a largo plazo menos dolorosas que aquellas que les ocasionan los otros. Maquiavelo, *El Príncipe*, (1513)*